



REGLAMENTO DE NEWCOM

CAPÍTULO I DE LAS COMISIONES

ARTÍCULO 1: Tendrá dos clases de comisiones: organizadora y técnica.

CAPÍTULO II DE LOS PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

ARTÍCULO 2: En Newcom podrán tomar parte todos los inscritos desde los 50 años en adelante.

ARTÍCULO 3: Se jugará en categoría mixta. En la cancha deberán estar máximo 2 hombres y como mínimo 1 hombre. Si un equipo se compone solo de mujeres también podrá participar.

- El equipo puede estar conformado solo por jugadoras femeninas.
- Los hombres del equipo deben jugar de manera cruzada; los hombres inician el juego en las posiciones (1 y 4) o (2 y 5).

ARTÍCULO 4: Se pueden inscribir hasta 10 deportistas, quienes podrán ser todas mujeres o máximo tres caballeros.



CAPÍTULO III SISTEMA DE JUEGO

ARTÍCULO 5: Los sistemas de juego los diseñará la organización de acuerdo con la disponibilidad de tiempo, escenarios y número de equipos participantes.

ARTÍCULO 6: Cada partido se jugará a 15 puntos corridos cada set. Gana el partido quien gane dos de los tres sets programados. El terreno de juego es una cancha de voleibol tradicional.

ARTÍCULO 7: Se maneja rotación tipo voleibol (sentido manecillas del reloj) de los deportistas para efectos de saques.

ARTÍCULO 8: Los equipos deberán presentarse al terreno de juego 30 minutos antes de la hora programada, con un mínimo de cinco (5) jugadores. Luego de la hora programada los equipos tendrán 10 minutos más, si en ese transcurso el equipo o los equipos no se han presentado se dará el W.O, así se encuentren en el Centro Recreacional.

ARTÍCULO 9: El equipo que pierda un (1) partido por W.O en la fase eliminatoria, será retirado del torneo, adjudicando al contendor un marcador de 3 X 0 y un puntaje por set de 15 X 0

ARTÍCULO 10: La puntuación se dará de la siguiente forma:

- Ganador del partido 2 puntos
- Perdedor del partido 1 punto

ARTÍCULO 11: El equipo que se retire del campo de juego definitivamente sin haber finalizado el partido será retirado del torneo.

ARTÍCULO 12: Ítems de desempate en fase de grupos



En caso de empate en la fase de grupos se definirá de la siguiente manera:

- A- El que tenga mayor número de partidos ganados
- B- Si el empate es entre 2 equipos, se determinará por el ganador del duelo directo
- B- Set diferencia (resta)
- D- Mayor número de set a favor
- E- Menor número de set en contra
- F- Diferencia de puntos de juego
- G- Mayor número de puntos de juego
- H- Menor número de puntos de juego
- I- Sorteo

CAPÍTULO IV RÉGIMEN DISCIPLINARIO

ARTÍCULO 13: Todo jugador, técnico y/o delegado debe presentar antes de iniciar el partido, la escarapela que lo acredite como tal. Sin este documento no es posible participar del encuentro.

ARTÍCULO 14: El encuentro suspendido por fuerza mayor o ajena a la voluntad de los integrantes y organizadores, será proseguido según la determinación del Comité Técnico, que determinará la hora, el día y el lugar para continuarlo. Si se han cumplido las tres cuartas partes, el partido finalizará con el marcador registrado en la planilla en el momento de la suspensión.

ARTÍCULO 15: Toda reclamación o demanda por cuestiones relacionadas con el desarrollo del torneo sobre la supuesta violación de los derechos de los participantes o de las normas reglamentarias, deberá presentarse en un tiempo de 2 horas luego de jugado el partido. Tendrá que ser por escrito ante el Comité Técnico, firmado por el delegado inscrito (ninguna otra persona), aportando la suma de cincuenta mil pesos (\$50.000), los cuales no serán devueltos sea cual fuere el fallo. Además deberán aportarse las pruebas pertinentes. El equipo demandado podrá presentar su defensa una hora después de ser notificado por la organización. Luego de tener toda la documentación el Comité tendrá dos horas para resolver el caso.



ARTÍCULO 16: El jugador que sea expulsado del terreno de juego quedará inmediatamente suspendido por una fecha. Los reincidentes pagarán una fecha más de lo dispuesto por el Código de Penas.

ARTÍCULO 17: Solamente el juez, previo análisis con los capitanes de ambos equipos y los representantes de la organización, decidirán la no realización y/o suspensión de un partido por problemas climáticos.

ARTÍCULO 18: Los equipos actuantes deberán tener en cuenta que no se aceptarán reclamaciones sobre situaciones de hecho en la cancha de juego. Los fallos de los jueces se consideran inapelables cuando se trate de hacer cumplir el reglamento oficial.

ARTÍCULO 19: El retiro de un equipo de la cancha de juego implica la pérdida del partido por W.O. independientemente de cualquier determinación de los Tribunales Disciplinarios y el Comité Técnico de los Juegos.

ARTÍCULO 20: El equipo arbitral y los veedores de la organización podrán informar de actuaciones de jugadores, técnicos o delegados, que oficialmente estén inscritos en los Juegos y que formando parte del público asistente a un partido diferente al de su equipo interfieran con la labor arbitral. Este informe será penalizado por el Tribunal Disciplinario de los Juegos.

CAPÍTULO V DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 21: Las penas que sean impuestas por la Comisión Técnica a los deportistas, delegados, entrenadores y demás acompañantes serán las mismas establecidas en el reglamento general.

ARTÍCULO 22: La estructura del reglamento está basada en el voleibol federado.

ARTÍCULO 23: Los aspectos no contemplados en el presente reglamento, serán resueltos en última instancia, por el Comité Organizador o Técnico según corresponda el caso.



CAPÍTULO VI DISPOSICIONES TÉCNICAS Reglamento

Se juega de acuerdo con las reglas actuales de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), con las siguientes modificaciones:

ARTÍCULO 24: La altura de la red es de 2,43 mts.

ARTÍCULO 25: El saque se realiza con una mano sacando el brazo por debajo de la cintura.

ARTÍCULO 26: Ataque: se puede atacar con las dos manos arriba de la cintura y la pelota a la altura de la faja superior de la red, manos por debajo de la misma y sin saltar, dándole a la pelota una pequeña parábola en fase ascendente a descendente en su trayectoria y se podrá atacar con una sola mano con el brazo debajo de la cintura como en el saque. Cada persona tiene máximo 4 segundos para atacar o pasar el balón a sus compañeros.

ARTÍCULO 27: Amagar: Al atacar se puede amagar y lanzar la pelota al campo contrario dentro de los 4 segundos.

ARTÍCULO 28: Las mujeres realizan el lanzamiento del saque un (1) metro delante de la línea final.

ARTÍCULO 29: No se puede devolver la pelota al campo contrario en forma directa, luego de recibir un saque; si lo podrán hacer luego, durante el desarrollo del juego si así lo desean.

ARTÍCULO 30: El jugador no podrá realizar más de dos (2) pasos una vez que la pelota esté controlada, pero podrá desplazarse libremente en el terreno de juego al defender una pelota, una vez tome posesión del balón solo podrá dar dos pasos.

ARTÍCULO 31: Si el pase de un compañero resulta una pelota insegura para su coequipero y este no puede retenerla en una sola acción, el juez sancionará doble golpe, dando punto a favor del adversario. Así mismo, si se realiza una acción de **último recurso** (Golpe salvado de cabeza, pierna o



una sola mano) es válida si pasa al campo contrario (no importando en este caso la devolución del saque) o después de salvarla con cualquier parte del cuerpo si la recibe un compañero de su equipo será válida, dando continuidad al juego, ya que se premia la acción del jugador por intentar salvar el balón. Sin embargo, no está permitido que la persona que jugó con **último recurso** vuelva a retener el balón y en caso de que se produzca la acción y la pelota quede en su campo, no puede retenerla nuevamente (es infracción de doble golpe). Por otra parte, si dos jugadores retienen a la vez la pelota, se considera que ya se han hecho dos pases.

ARTÍCULO 32: El jugador **zaguero** (Posición 1 - 6 - 5), no puede atacar en la zona de tres metros, deberá hacerlo en su zona de zaguero, pero si podrá defender una pelota en la zona de ataque (Posición 2 - 3 - 4).

ARTÍCULO 34: Cuando se defiende una pelota se puede saltar en su campo para retenerla, pero no se puede saltar al atacar al campo contrario.

ARTÍCULO 35: No se permite la acción de bloqueo.

ARTÍCULO 36: El toque de red por parte de un jugador y la invasión al campo contrario es falta, por lo tanto pierde el punto el equipo infractor.

ARTÍCULO 37: Se puede hacer pantalla, siempre y cuando los jugadores no estén en movimiento corporal y manteniendo sus posiciones.

ARTÍCULO 38: Juego: Se juega al mejor de 3 sets (2 sets a 15 tantos con diferencia de dos y si hay empate, el tercer set a 10 puntos).

ARTÍCULO 39: El balón oficial será el proporcionado por la Organización.

ARTÍCULO 40: Los partidos serán dirigidos por un juez.

ARTÍCULO 41: Las decisiones del juez se consideran inapelables.

Confa
XXI Juegos Deportivos
Nacionales y

VIII Juegos
Internacionales
para personas mayores



ARTÍCULO 42: Todos los equipos deberán tener uniformidad en su presentación.

ARTÍCULO 42: Los aspectos no contemplados en el presente reglamento, serán resueltos en última instancia, por el Comité Organizador o Técnico según corresponda el caso.